

De: Gianfranco Raglianti B. <graglianti@grupoevans.cl>
Enviado: viernes, 4 de marzo de 2022 12:42
Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>
Cc: Fernando Molina M. <fmolina@grupoevans.cl>
Asunto: Solicitud ampliación de plazo

Estimados,

por medio del presente correo, y en relación con la resolución N° 217, de 11 de febrero de 2022, de la Superintendencia del Medio Ambiente, en virtud de la cual se otorgaba plazo hasta el día de hoy para hacer valer observaciones en el procedimiento de requerimiento de ingreso REQ-026-2021, solicito por favor se nos permita enviar dicha información hasta las 16:00.

Quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales,

Gianfranco Raglianti B.

Abogado



Nueva Tajamar 555 • of 2102

Las Condes • Santiago • Chile

Teléfono: +56226110400

www.grupoevans.cl



RECOGNIZED BY
Best Lawyers

Este mensaje puede contener información confidencial y privilegiada. Si ha sido enviada a Ud. por error, por favor responda al remitente avisando el error e inmediatamente borre este mensaje.

This message may contain confidential and privileged information. If it has been sent to you in error, please reply to advise the sender of the error and immediately delete this message.